

INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009

UNIDAD EDUCATIVA SANTANA, UNESA S..A.

De acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de esta organización pongo a consideración de los señores Accionistas , el presente Informe de Labores, Balances General y de Resultados, correspondiente a la actividad económica del año 2009.

ACTIVIDAD EDUCATIVA:

La actividad educativa de Santana ha estado bajo la Dirección General del MST. Pablo Augusto Crespo Andrade quien en coordinación con la Sra. Rectora Margarita Acosta, la Directora de la sección Primaria Jazmín León , con los demás directivos y miembros del personal docente han sabido llevar adelante esta misión encargada, permitiendo que los objetivos y metas para este año se hayan cumplido.

ACADÉMICA:

En la sección Pre-escolar se continúa con el desarrollo del proyecto Santana inspirado este en el Proyecto "Regio Emilia" que permite trabajar en intereses requeridos por los alumnos intercalando con aprestos como el grafismo, la prematemática, las nociones y destrezas necesarias para esta edad.

En la sección Primaria se trabaja como base con el método de la "Enseñanza para la Comprensión", que engloba un sinnúmero de actividades y proyectos de grupos o individuales, permitiendo que los alumnos desarrollen, crezcan y aprendan con equilibrio.

Se introdujo en las secciones de Primaria y Secundaria el uso de un instrumento importante que permite la auto-evaluación y corrección, promueve orden y organización de cada trabajo que guardan los alumnos y debe estar acompañado con justificación, por qué guardo este trabajo? Qué aprendí? Qué aciertos tuve? Qué errores cometí?, es decir promueve auto-reflexión sobre sus propios trabajos y se le denomina a este proyecto el "Portafolio".

En la Sección Secundaria se retomó el proyecto de reforma de introducción al idioma Mandarín como tercera lengua.

Se reestructuró el pensum de artes, ahora es obligatorio desde 2do de básica hasta primero de bachillerato las clases de plásticas y música.

Se integró el currículo continuado de arte en todos los niveles de la Escuela y del Colegio.

La tecnología nos ha permitido mensualmente publicar las calificaciones de los estudiantes a través del Área segura de la página Web de Santana.

En el año escolar 2008-2009 se creó el proyecto "Academia Tutor" que tiene como finalidad proveer a los alumnos actividades artísticas, deportivas y académicas permitiendo a los estudiantes de primaria y secundaria usar el tiempo en las tardes con un horario de 2:30H00 a 17:H00.

Se continúa aplicando satisfactoriamente los proyectos "Nuestro Hermano" y "Caminando a la Naturaleza" proyectos que permiten sensibilizar y amar su entorno.

Los directivos de Santana pusieron mucho empeño para presentar ante Ministerio de Educación por intermedio de la Dirección de Educación del Azuay el "Proyecto de Reforma del Bachillerato Nacional hasta el 2013" obteniéndose su aprobación, esta autorización permite aplicar las directrices educativas planteadas por nuestra organización.

Se firmó un convenio con el Banco del Austro para aplicar en Santana el proyecto "Junior Achievement": proyectos de emprendimiento y liderazgo.

Otro objetivo que los directivos no han escatimado esfuerzo y tiempo para conseguirlos a sido el acceder a la categoría de Colegio Solicitante del Bachillerato Internacional y los siguientes pasos para convertirse ya en Colegio que pueda ofrecer a sus estudiantes el Bachillerato Internacional y nuestra primera promoción con este título serán los alumnos que actualmente se encuentran cursando el Décimo Grado.

DEPORTIVAS:

Se han continuado en la participación y organización de las Jornadas Intercolegiales de Integración y Deporte (colegios Laicos) es el 7mo año desde que iniciamos con la participación de 15 colegios y escuelas.

LOGROS:

Como se informó en la Junta General del Año 2008 la problemática que tuvimos que vivir en relación a la no autorización de la alza de pensiones por parte de la Junta Reguladora de Costos de la Educación por lo que se tuvo que acudir a un recurso extraordinario ante el Ministerio de Educación por mal procedimiento de la Junta Reguladora, provocando una serie de inconvenientes como limitación en la contratación del personal, y prescindir de algunos valiosos colaboradores, reducción momentánea de sueldos, etc., es grato informarles que obtuvimos el fallo a favor de Santana.

IMPLEMENTACIONES:

En este año se realizó la adecuación y renovación física del laboratorio de computo así como la adquisición de mobiliario para el mismo.

Se renovó todo el mobiliario para las aulas de la sección primaria y secundaria.

Se adquirió de 4 sistemas de audio y video para cuatro salas de clase así como la respectiva persianas.

Se cambió el reglamento para cafetería y bar, permitiendo que eliminar toda la comida chatarra y el mal uso de plásticos.

Se contrató con una empresa para adecuación de los jardines de Santana , pudiendo contar en todas las áreas verdes con plantas y árboles que embellecen aún más el entorno del Campus.

ADMINISTRATIVAS:

Por primera vez, en Santana en el año escolar 2008-09 se aplica el reglamento de escalafón docente interno, permitiendo actuar en el tema de salarios de una manera más equitativa entre todos los miembros del personal directivo, docente. Administrativo y de Servicio de Santana.

Con la empresa EDUSERVICIOS se realiza un contrato por servicios de Academias deportivas, artísticas y académicas, suministros de materiales educativos y uniformes para los estudiantes. Esta empresa cuenta con una oficina dentro de las instalaciones del Campus para la atención de padres y alumnos, y poder realizar estas actividades EDUSERVICIOS cancela a Santana un valor como arriendo.

SITUACIÓN ECONÓMICA:

Tengo que hacer notorio que el año económico 2009 comparte dos años escolares, por lo tanto el final del año escolar 2008-09 como ya es de su conocimiento fue un año muy difícil por los recortes que tuvimos que aplicar para cumplir con la Junta reguladora de costos de la educación particular, pero para los inicios del año escolar 2009-10 debido a todas las innovaciones implementadas en muchos aspectos la situación económica cambió, hubo una búsqueda mayor de cupos por lo se tuvo que incrementar tres paralelos en la sección primaria y dos en la sección secundaria, con el consiguiente incremento de personal y otras necesidades que implica.

Santana este año escolar cuenta con 420 alumnos, incrementándose en relación al año anterior en un 10.45 % de alumnado.

Por lo tanto es muy grato presentar a esta Junta resultados positivos de \$ 59,487.52, Cincuenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y siete/ 52 dólares) de utilidad quedando a consideración de esta junta el destino de las mismas.

DESTINO DE UTILIDADES:

Cómo ustedes podrán observar el cuadro, el Directorio de Santana recomienda a la Junta que luego de deducir de los resultados obtenidos en este año: los valores correspondientes a participación de los trabajadores, 25% Impuesto a la Renta, 10% para incremento de la Reserva Legal, y el 20% para amortizar pérdidas anteriores según lo determina la ley, queda a disposición de los Señores Accionistas la Utilidad de \$30.493.83 para ser repartido.

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

UTILIDAD DEL EJERCICIO					\$59,487.52
15% PARTICIPACIÓN EMPLEADOS					\$ 8.923,13
25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO					\$13.218.41
10% RESERVA LEGAL					\$ 3.388.26
AMORTIZACIÓN PERDIDAS AÑOS ANTERIORES	17.319.46 X 20%				\$3.463.89
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS					\$30.493.83

AGRADECIMIENTO:

Quiero dejar constancia de mi total y absoluto agradecimiento a todos y cada uno de los miembros del Directorio, y en especial a todos y cada uno de los miembros del personal Directivo, Docente, Administrativo y de Servicio de Santana que hacen posible que esta institución alcance sus metas y siga en la cosección de sueños por una niñez y juventud despierta a un siglo XXI cambiante y misterioso.

Gracias a ustedes, miembros de la Junta General por confiar y encargarme la dirección de esta bella tarea de aprender y reaprender.

Muchas gracias


JUANA ANDRADE DE CRESPO
Presidenta

Cuenca, 15 de Marzo de 2010